Señor JOSE ADOLFO PINARGOTE ARIAS Ciudad.-

## De mis consideraciones:

Cumplo con poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía GOLD SEA GOLDSE S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE de la compañía, por un período de TRES AÑOS con los deberes y atribuciones contemplados en el estatuto social.

La compañía **GOLD SEA GOLDSE S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores el día 14 de mayo de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de mayo de 2008, con número 10.633, de fojas 60.145 a 60.170.

Sírvase dar su aceptación e inscribir este nombramiento, toda vez que entre las principales atribuciones que le corresponden en su calidad de **PRESIDENTE**, se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Muy atentamente,

Srta. Maria Angelica Pazmiño Muñoz

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía "GOLD SEA GOLDSE S.A." para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede//Guayaquil, 16 de junio de 2008.

JOSE ADOLFO PINARGOTE ARIAS

C.C. 0904147691

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha nueve de Julio del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía GOLD SEA GOLDSE S.A., a favor de JOSE ADOLFO PINARGOTE ARIAS, a foja 81.376, Registro Mercantil número 14.398.

ORDEN: 35445

CONTRACTOR OF A POOL A R S D U -

s//i3/ REVISADO POR: HF REGISTRO

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA